

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

16896 *Resolución de 27 de julio de 2026, de la Secretaría General Técnica-Secretariado del Gobierno, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 242/2026, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 0000242/2026, contra la Orden PJC/205/2026, de 11 de marzo, por la que se convoca el procedimiento de selección para la designación por el Reino de España de una terna de candidaturas a juez titular del Tribunal Europeo de Derechos Humanos; así como el expediente de la Orden PJC/207/2026, de 12 de marzo, por la que se modifica la anterior.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica-Secretariado del Gobierno ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de julio de 2026.–El Secretario General Técnico-Director del Secretariado del Gobierno, Alberto García González.